



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA: ACT/CT/SO-01/2022
Xalapa, Ver., a 03 de mayo de 2022

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las catorce horas del día tres de mayo del año dos mil veintidós, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), ubicado en la Avenida Manuel Ávila Camacho número doscientos ochenta y seis, Col. Centro, de esta ciudad capital, y con fundamento en los artículos 43 y 44; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se hace constar que se encuentran presentes: Lic. Carlos Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, C. Arturo de Jesús Anzures García, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Municipal, Mtra. Laura Rodríguez Castellanos, Jefa del Departamento Administrativo, del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria, atendiendo los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Que en sesión de fecha cinco de octubre del año dos mil veintiuno se llevó a cabo la integración del Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal en el que en su punto tercero: *"Presentación del Enlace de Transparencia y los jefes de Departamento que integrarán el Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal."* En el que se manifiesta que este sujeto obligado en lo sucesivo integrará su Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal como a continuación se establece:

Presidente: Titular de la Unidad de Transparencia.
Secretario: Titular del Departamento de Fortalecimiento Municipal.
Vocal: Titular del Departamento Administrativo.

SEGUNDO. Que en fecha dos de mayo de la presente anualidad el C. Titular del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti designó como Enlace de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al Lic. Carlos Pérez Rodríguez.

Por lo que en este acto, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Transparencia se presenta, asumiendo el cargo que de manera honorífica protesta en coordinación con los titulares del Departamento de Fortalecimiento Municipal y del Departamento Administrativo en los términos del considerando anterior, por lo que dicho lo anterior, se pone a consideración el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Punto propuesto por la Unidad de Transparencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y se verifica la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo de los puntos 1 y 2 del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al Secretario que de lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario del Comité da lectura al orden del día y procede a recabar la votación de los integrantes del Comité respecto al orden del día, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
CARLOS PÉREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE	A FAVOR
ARTURO DE JESÚS ANZURES GARCÍA SECRETARIO	A FAVOR
LAURA RODRÍGUEZ CASTELLANOS VOCAL	A FAVOR



El presidente informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

2. En relación con el punto 3 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Punto propuesto por la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz el Presidente del Comité manifiesta que para dar cumplimiento a la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a su consideración el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2022.

Calendario de sesiones

MES	SESIONES
JUNIO	1
OCTUBRE	1
DICIEMBRE	1

Así como las sesiones extraordinarias que se requieran para la atención de solicitudes.

Por lo antes manifestado, la Unidad de Transparencia emitió la convocatoria a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita el acuerdo correspondiente.



CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los CC. Integrantes del Comité manifiestan, que la propuesta del calendario de sesiones ordinarias debe autorizarse y que se celebren sesiones extraordinarias, conforme a las necesidades que este Comité requiera para la atención de las solicitudes.

Presidente del Comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, pido al Secretario que recabe la votación del Comité.

El Secretario del Comité solicita a los CC. Integrantes del Comité, que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
CARLOS PÉREZ RODRÍGUEZ	A FAVOR
ARTURO DE JESÚS ANZURES GARCÍA	A FAVOR
LAURA RODRIGUEZ CASTELLANOS	A FAVOR

El Secretario del Comité informó a los CC. Integrantes del Comité que el punto tres del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO AC/CT/SO-01/2022



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

2021 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

PRIMERO.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión siendo las quince horas con dos minutos del día de su inicio.

Lic. Carlos Pérez Rodríguez
Presidente del Comité

C. Arturo de Jesús Anzures García
Secretario del Comité

Mtra. Laura Rodríguez Castellanos
Vocal del Comité

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81.22 / 95 / 74
www.invedem.gob.mx